



Por séptima ocasión los amigos solidarios del mundo entero se dan cita en el Coloquio de Holguín para debatir las experiencias y el trabajo a seguir en esta dura batalla por la verdad, la justicia y la libertad de los Cinco.

Luego de 13 años de injusta cárcel la situación de nuestros Cinco hermanos sigue siendo crucial. René González cumplió su condena el 7 de octubre reciente, pero en lugar de haber sido devuelto a Cuba ha recibido un nuevo castigo: obligarlo a permanecer en territorio de EEUU por 3 años bajo libertad supervisada, sin poder recibir la visita de su esposa Olga Salanueva a quien hasta hoy le niegan el derecho a visitarlo y exponiéndolo a grupos terroristas, que René, y sus cuatro hermanos de causa denunciaron, y que atenta contra su vida, por lo que enfrenta aún un gran riesgo.

La situación de Gerardo Hernández sigue siendo la más grave de los Cinco, con dos cadenas perpetuas más 15 años de prisión y a quien le niegan sistemáticamente la visita de su esposa Adriana Pérez.

Las condenas de Ramón, Antonio y Fernando suman colectivamente 70 años de prisión. Aún se espera respuesta de los recursos de Hábeas Corpus presentados por la defensa de los Cinco, pero estamos conscientes del agotamiento de las vías legales.

Mientras los antiterroristas guardan injusta prisión, Luis Posada Carriles responsable de la muerte de miles de seres inocentes, fue llevado a una parodia de juicio donde no se le juzgó por terrorista, recibe protección material y beneficios repudiados por el gobierno de EE UU y en los que se celebran sus crímenes y realiza declaraciones sin el menor arrepentimiento.

Escrito por Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes
Jueves, 15 de Diciembre de 2011 03:11

Sigue sin respuesta la solicitud de extradición presentada por el gobierno de la hermana República Bolivariana de Venezuela hace ya seis años. La impunidad otorgada por las distintas administraciones norteamericanas y la injusta cárcel de los Cinco deja al desnudo la doble moral del gobierno de EEUU en su falsa lucha contra el terrorismo.

Ante la gravedad de esta situación se torna imprescindible multiplicar el trabajo y la necesidad de crear los mecanismos que articulen, coordinen y den seguimiento a las acciones que llevaremos adelante para el mayor aprovechamiento de la enorme energía y el arduo trabajo de los comités en todo el mundo.

Líneas Generales de Trabajo.

Los 413 delegados de 50 países asistentes al VII Coloquio Internacional por la Libertad de los Cinco y contra el Terrorismo convocamos:

1. Intensificar las acciones en EE UU y desde todos los demás países, realizar una amplia jornada de denuncia permanente y movilización en diferentes sectores, entre estos, de juristas, universitarios, estudiantes, medios de comunicación. Generalizar y sistematizar las experiencias positivas, resaltar la labor a favor de la paz y contra el terrorismo.

En este sentido, realizar conferencias con intelectuales norteamericanos y de la Red en Defensa de la Humanidad. Presentar documentales y videos sobre el caso de los Cinco y el terrorismo contra Cuba en espacios abiertos, parques y plazas. Colocar carteles y vallas públicas sobre los Cinco. Realizar manifestaciones frente a la Casa Blanca, Departamento de Justicia, Corte Suprema u otros lugares de interés público con una fuerte presencia de personas.

Insistir con nuestros gobiernos para que conozcan y asuman el tema y demanden la libertad de los Cinco al de EEUU.

Visitar a congresistas y representantes, por parte de sus homólogos de otros países. Los que no puedan viajar a Washington solicitar que envíen comunicaciones a sus pares en el Capitolio pidiendo la libertad de los Cinco.

Realizar una campaña de envío masivo de cartas al presidente Obama desde todo el mundo.

Movilizar a instituciones religiosas, norteamericanas y extranjeras, para que se sumen a las actividades. Invitar a otros grupos defensores de justas causas: Boricuas, Mumia, Peltier, Lynne Steward, Jericó - entre otras - para unir fuerzas en la demanda de la libertad de los prisioneros políticos y la denuncia del sistema legal norteamericano en su conjunto.

Declarar el 8 de junio, aniversario del injusto veredicto del jurado sobre la culpabilidad de los Cinco para las jornadas de denuncia y movilización permanente.

2. Incrementar las jornadas del día "5 por los Cinco". Multiplicar ese día las acciones en todo el

Declaración VII Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes y contra el Terrorismo

Escrito por Coloquio Internacional por la liberación de los Cinco Héroes
Jueves, 15 de Diciembre de 2011 03:11

mundo y las entregas de cartas que demanden la libertad de los Cinco ante las embajadas de EEUU. Movilizar ante las embajadas de EEUU con plantones, llamadas telefónicas a la Casa Blanca, mensajes a las páginas web, envíos de Fax o telegramas a Obama.

3. Potenciar en los Estados Unidos la demanda de respeto al derecho de visita a Olga Salanueva y Adriana Pérez. Retomar el trabajo realizado por la Comisión Internacional por el Derecho a Visitas Familiares.

4. Intensificar el trabajo con parlamentarios, sindicalistas, religiosos, personalidades y movimientos sociales, dirigiéndolo a sus homólogos en EE.UU.

5. Convocar a la juventud en todo el mundo para realizar conciertos durante la Jornada Internacional de Solidaridad del 12 de septiembre (aniversario de sus arrestos) al 6 de octubre "Día de las víctimas del terrorismo".

6. Solicitar a artistas e intelectuales reconocidos el apoyo para la realización de documentales, videos y mensajes públicos que demanden la libertad de los Cinco.

7. Incrementar la utilización de las redes sociales, twitter, facebook, blogs e Internet para divulgar y denunciar el caso e intensificar las posibilidades que brindan los medios alternativos.

8. Seguir apelando a la creatividad y la cultura para denunciar el caso, tal como han hecho magistralmente los niños cubanos de La Colmenita con su excelente obra de teatro "Abracadabra". Utilizar los soportes digitales para reproducir la gráfica por los Cinco, la obra de Tony y las caricaturas de Gerardo para la realización de material publicitario y exposiciones.

9. Exigir el desmantelamiento de las organizaciones terroristas con sede en Miami, y el juicio y castigo a los asesinos de nuestros pueblos.

10. Continuar la difusión de la serie "Razones de Cuba" sobre el terrorismo y las acciones desestabilizadoras de EEUU hacia Cuba y nuestros pueblos.

La solidaridad internacional y la unidad de acción de los hombres y mujeres honestos del mundo será la clave para vencer esta colosal injusticia.

Por René, Gerardo, Ramón, Antonio y Fernando
Exigimos: ¡Libertad Ahora!
Holguín. Cuba
19 de noviembre del 2011
"Año 53 de la Revolución"